

CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y/O NÚMERO OFICIAL

VIGENCIA 2 AÑOS

I. SE EXPIDE CONSTANCIA DE NÚMERO OFICIAL Fecha de expedición **13 de julio de 2026**

Para el predio ubicado en la calle **MONTAÑA DE COMAYAGUA**

Colonia **JARDINES EN LA MONTAÑA** Alcaldía **TLALPAN**

Número oficial asignado **36**

Colóquese el número asignado en la parte visible de la entrada, en un plazo no mayor a 90 días naturales a partir de que se asigne (Artículos 22 y 23 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, actual Ciudad de México)

II. SE EXPIDE CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Fecha de expedición **13 de julio de 2026**

Zona Histórica	☐ Si	☒ No	Zona Patrimonial	☐ Si	☒ No
Afectación	☐ Si	☒ No	Restricciones	☐ Si	☒ No

al frente _____ al fondo _____

Diagrama de Alineamiento:

**CONFORME A ESCRITURA NÚMERO 48013 DE 12 DE SEPTIEMBRE DE 1983
PLANO DE ALINEAMIENTO Y DERECHOS DE VIA LAMINA 309 DE ABRIL 2023**

Esta Constancia de Alineamiento y/o Número Oficial, no prejuzga sobre derechos de propiedad y se expide sobre datos proporcionados exclusivamente por el propietario o poseedor y bajo su responsabilidad

C DANIEL CASTILLO

Expede **Autoriza**

Lic. Mauricio Daniel Montañez Quintana
Director de Desarrollo Urbano

Mtra. Alma Karen García Vargas
Directora General de Obras y Desarrollo Urbano

Elaboró: J.U.D. de Alineamientos y Números Oficiales

Revisó: Subdirector de Permisos, Manifestaciones y Licencias

CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DEL REGLAMENTO A LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL DISTRITO FEDERAL HOY CIUDAD DE MÉXICO, SE EXPIDE LA PRESENTE CONSTANCIA CON BASE EN EL PLANO DE ALINEAMIENTOS Y DERECHOS DE VÍA PARA ACREDITAR LAS VIALIDADES QUE DELIMITAN EL PREDIO Y SU NOMENCLATURA, PRECISANDO QUE LA LOTIFICACIÓN CONTENIDA EN DICHO PLANO, ES INDICATIVA DE LAS MEDIDAS Y SUPERFICIES DE LOS PREDIOS INSCRITOS, POR LO QUE LA PRESENTE NO PREJUZGA SOBRE FORMA Y SUPERFICIE DEL MISMO. LA PRESENTE SE EMITE A PETICIÓN DEL INTERESADO, SUJETO AL PRINCIPIO DE BUENA FE, RESPECTO A LAS MANIFESTACIONES, INFORMES Y DECLARACIONES RENDIDAS A ESTA AUTORIDAD, ASÍ COMO LOS DOCUMENTOS APORTADOS, SE PRESUMIRÁN CIERTOS SALVO PRUEBA EN CONTRARIO, Y ESTARÁN SUJETOS EN TODO MOMENTO A LA VERIFICACIÓN DE LA AUTORIDAD.





Secretaría de Finanzas
Tesorería

FOLIO: TA22001053

Tlalpan, Ciudad de México, a 9 de julio de 2026

FORMATO PARA TRAMITE DE PAGO

C. Administrador Tributario o
Administrador Auxiliar

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9, 10 y 19 del Código Fiscal del Distrito Federal y con la finalidad de otorgar a la persona cuyos datos a continuación, el servicio que se indica, solicito a usted se expida el recibo correspondiente al siguiente:

Descripción del concepto de pago: FOLIO No.1034-5-2026		Fundamento Legal del Código Fiscal del Distrito Federal		
Cálculo de la liquidación:		Artículo	Fracción	Inciso
\$ 60.00 X 13.00 MTS. LINEALES		233		
Dependencia Ordenadora: SUBDIRECCION DE PERMISOS, MANIFESTACIONES Y LICENCIAS				
I.- DATOS DEL CONTRIBUYENTE O USUARIO EN CUYO FAVOR DEBE EXPEDIRSE EL RECIBO				
Nombre, Denominación o Razón Social: JAVIER ROMERO CUEVAS				
Domicilio: ANILLO PERIFÉRICO SUR		No. Exterior: 4349	No. o Letra Interior: L-22	
Colonia: JARDINES DE LA MONTAÑA		Delegación: TLALPAN	Código Postal: 14210	
Correo electrónico:		Teléfonos: 55 5520 7558		
R.F.C.:		CURP:		
II.- DATOS DE UBICACIÓN DEL INMUEBLE (EN SU CASO)				
Domicilio (calle): MONTAÑA DE COMAYAGUA		No. Exterior: 36	No. o Letra Interior:	
Colonia: JARDINES EN LA MONTAÑA		Delegación: TLALPAN	Código Postal: 14210	Numero Cuenta Predial (en su caso): 074 457 21 000 3
III.- IMPORTE DE LOS DERECHOS				
Visto Bueno  SUBDIRECTOR DE PERMISOS MANIFESTACIONES Y LICENCIAS LIC. RENE MIGUEL CERVANTES ROJAS  ALCALDÍA TLALPAN SELLO DE LA DEPENDENCIA ORDENADORA	CONCEPTO		IMPORTE	
	DERECHOS POR LA EXPEDICIÓN DE		\$ 780.00	
	CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO		\$	
			\$	
			\$	
			\$	
			\$	
			\$	
	TOTAL A PAGAR		\$ 780.00	
	IMPORTE A PAGAR CON LETRA: (Setecientos ochenta pesos 00/100 M.N.)			
PARA CONTINUAR CON EL TRAMITE CORRESPONDIENTE, EL CONTRIBUYENTE O USUARIO DEBERÁ PRESENTAR EL RECIBO EXPEDIDO POR LA OFICINA RECAUDADORA DE LA TESORERIA DE LA CIUDAD DE MEXICO, CON MARCA ENCRIPADA.				

ESTE FORMATO NO ES UN COMPROBANTE DE PAGO.

USUARIO O CONTRIBUYENTE